

## **CONVOCATORIA DE ACOPLAMIENTO INTERNO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

**CATEGORÍA PROFESIONAL: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE  
EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES**

Con fecha 18 de marzo de 2024, se convoca proceso de acoplamiento interno para la categoría profesional de **Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales** para puestos de Electricidad, Fluidos-Calefacción, Fluidos-Fontanería y Mecánica, con los turnos correspondientes, del **Hospital Universitario de Jerez de la Frontera**.

El proceso de acoplamiento se registrará por las siguientes bases:

**1.- Participantes:** En la convocatoria sólo podrá participar el **personal estatutario fijo** con plaza en propiedad en el Hospital Universitario de Jerez, que ocupe de **forma efectiva** la plaza de la que sean propietarios.

**2.- Plazo de presentación de solicitudes.-** El plazo de presentación de solicitudes será de **10 DÍAS HÁBILES**, desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria.

Las solicitudes se ajustarán al modelo de convocatoria **ANEXO I** y se dirigirán a la Gerencia del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, debiendo presentarse en el Registro General del AGS (Hospital Universitario de Jerez de la Frontera, Avd. Reina Sofía s/n) o en cualquier otro registro público.

En caso de presentación por Registro electrónico de la Junta de Andalucía, el profesional habrá de entregar **copia de la solicitud y de justificante de registro** al Responsable del Servicio de Mantenimiento, vía física en su Despacho, dentro de los dos días siguientes a su presentación en el Registro.

**3.- Baremación.** Los méritos se valorarán con referencia al día de publicación de la convocatoria.

El baremo que se usará para la adjudicación de turnos será:

- Por cada 30 días de servicios prestados en la misma categoría, en Centros del SNS y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y en sus Centros Integrados y en Instituciones Sanitarias Públicas de Países miembros de la Unión Europea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EEE) -- **1 punto.**
- Por cada 30 días que se acredite y reconozca administrativamente como trabajado en otra categoría a la que se opta, tanto en el S.A.S. como en otros servicios del S.N.S. (un máximo de 180 meses) – **0,25 puntos.**

Para determinar la puntuación que corresponde a cada participante, se dividirá el número de días trabajados en cada uno de los apartados 1 y 2 anteriores entre 30, y el resultado se multiplicará por 1 o por 0,25 según el caso, redondeándose el resultado a la centésima al alza.

En caso de empate se valorará:

1. La antigüedad en el AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz en esa categoría.
2. La antigüedad en el SAS en esa categoría.
3. La puntuación del punto 1 del Baremo.

**4.- Listado provisional de admitidos y puntuación.** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y baremadas las mismas, se procederá a publicar el listado provisional de admitidos ordenados por puntuación asignada, en el tablón de anuncios del Servicio de Mantenimiento.

Contra dicho listado provisional se podrán presentar alegaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de dicho listado.

**5.- Listado definitivo y celebración de acto público.** Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional y, en su caso, resueltas éstas, se publicará el listado definitivo de admitidos y puntuaciones, indicándose lugar, fecha y hora de celebración del acto de elección de puesto.

Celebrado éste, se publicará listado de resolución del proceso de acoplamiento con las adjudicaciones de puestos del acto anterior, indicándose la fecha en que se iniciará el desempeño efectivo del puesto de trabajo asignado.

**6.- Renuncias.** Adjudicado un puesto de forma definitiva, si se produce la renuncia al mismo, el renunciante pasará a ocupar provisionalmente el puesto que la Jefatura determine de entre los disponibles, teniendo que esperar hasta la siguiente convocatoria de acoplamiento interno para poder optar a otro puesto con carácter definitivo.

## PUESTOS OFERTADOS

### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ

RELACIÓN DE PUESTOS A OFERTAR					
CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁMBITO	UNIDAD DE TRABAJO	NUMERO	TURNOS	CONDICIÓN
TEMEII	HOSPITAL DE JEREZ	ELECTRICIDAD	1	ROTATORIO	DEFINITIVO
		FLUIDOS-CALEFACCIÓN	2	L-D M/T	DEFINITIVO
		FLUIDOS-FONTANERÍA	3	ROTATORIO	DEFINITIVO
			1	L-V FIJO MAÑANA	DEFINITIVO
		MECÁNICA	5	ROTATORIO	DEFINITIVO

LA SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE S.S.G.G.  
 DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

## **ANEXO I**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE  
ACOPLAMIENTO INTERNO 2024  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO - TEMEII**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con  
DNI \_\_\_\_\_ y nombramiento fijo en el Hospital Universitario de  
Jerez de la Frontera en la categoría profesional de  
\_\_\_\_\_, prestando actualmente servicios en  
la UNIDAD/TURNO \_\_\_\_\_, mediante la  
presente,

### **SOLICITA**

Participar en el proceso de Acoplamiento Interno 2024 del Servicio de  
Mantenimiento, para la adjudicación de puestos de la categoría de Técnico/a  
Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales.

#### **Datos de contacto**

Teléfono:

Correo electrónico:

Jerez de la Frontera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo.: D/D<sup>a</sup>.

DNI:

**A/A SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE S.S.G.G. DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA  
NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución, bases y anexos, se publican en los tablones del Servicio de Mantenimiento y en la página Web del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, el día siguiente de la fecha de firma.

LA SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE S.S.G.G.  
DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ